

Expediente: 178/24
Carátula: TERMINAL DEL TUCUMAN S.A. C/ MADRIGAL MARCELO BELTRAN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MADRIGAL BELTRAN, MARCELO DANIEL-DEMANDADO
20324610007 - SILVA, JULIO FRANCISCO ROQUE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 178/24



H101011717063

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: TERMINAL DEL TUCUMAN S.A. c/ MADRIGAL MARCELO BELTRAN s/ DESALOJO.-
LEGAJO N°: 178/24

San Miguel de Tucuman, 17 de abril de 2024.

Atento a las constancias y al estado de autos, habiendo la parte REQUERIDA, Sr./a. MARCELO DANIEL MADRIGAL BELTRAN, D.N.I. 14754721, acreditado el pago en virtud de los dispuesto en resolución de fecha 21 de marzo de 2024, archívese. scc

Actuación firmada en fecha 18/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.